

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Asamblea de Madrid

- 34** *RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2011, de la Presidencia, por la que se anuncia la licitación para la contratación del servicio de cafetería, cocinas y comedores de la Asamblea de Madrid.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Asamblea de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión Administrativa. Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - Dependencia: Asamblea de Madrid.
 - Domicilio: Plaza de la Asamblea de Madrid, número 1.
 - Localidad y código postal: 28018 Madrid.
 - Teléfono (34) 917 799 500.
 - Fax: (34) 917 799 648.
 - Correo electrónico: perfildecontratante@asambleamadrid.es
 - Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
www.asambleamadrid.es/AsambleaDeMadrid/ES/ActualidadPrensa/ConcursoLicitaciones
 - Fecha límite de obtención de documentación e información: Solicitud de información adicional hasta el quinto día del plazo de licitación.
 - d) Número de expediente: CPAS/2010/07.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de cafetería, cocinas y comedores según se describe en la cláusula 2 y en el Anexo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de ejecución/entrega:
 - Domicilio: Sede de la Asamblea de Madrid (plaza de la Asamblea de Madrid, número 1).
 - Localidad y código postal: 28018 Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: Un año.
 - e) Admisión de prórroga: Sí. Un año adicional.
 - f) CPV (referencia de nomenclatura): 55300000-3, “Servicios de restaurante y suministro de comidas”, y 55330000-2, “Servicios de cafetería”.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Según lo recogido en la cláusula 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - 1.º Características del servicio ofertado: Hasta 20 puntos.
 - 2.º Calidad de los alimentos y de los suministradores: Hasta 20 puntos.
 - 3.º Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años: Hasta 30 puntos.
 - 4.º Precio: Hasta 20 puntos.
 - 5.º Otras mejoras propuestas por el licitador: Hasta 10 puntos.
 4. Presupuesto base de licitación: El presupuesto base de licitación será de 168.063,74 euros, IVA no incluido.
 5. Garantía exigida:
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación excluido el IVA.

6. Requisitos especiales del contratista: Grupo M, servicios especializados; subgrupo 6, hostelería y servicios de comida; categoría C.

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso, según lo recogido en la cláusula 8 y el Anexo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales desde la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- b) Modalidad de presentación: En español, en papel, con respaldo ofimático (opcional).
- c) Lugar de presentación:
 - Dependencia: Asamblea de Madrid. Registro General. Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.
 - Domicilio: Plaza de la Asamblea de Madrid, número 1.
 - Localidad y código postal: 28018 Madrid.

d) Admisión de variantes, si procede: No se admiten variantes. Se admiten mejoras en los términos dispuestos en la cláusula 8.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación.

8. Apertura de ofertas:

- a) Dirección: Asamblea de Madrid, plaza de la Asamblea de Madrid, número 1.
- b) Localidad y código postal: 28018 Madrid.
- c) Fecha y hora: No prevista, por determinar. Se publicará en el “perfil del contratante” de la Asamblea de Madrid.

9. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del contratista adjudicatario.

En Madrid, a 15 de marzo de 2011.

La Presidenta,
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER
(01/1.043/11)